Plantilla para la Gestión del Riesgo de Legalizar el Patrimonio Inmobiliario

VALORES DE NPR	
	1-10
	11-24
	25-125

Si se concluye que no son necesarias acciones anotar en esta columna SE ACEPTA

Plantilla para la Gestión del Riesgo de Legalizar el Patrimonio Inmobiliario

VALORES DE NPRR	
	1-10
	11-24
	25-125

IDENTIFICACION					ANALISIS										VALIDACION		FORMULACION Y SELECCION DE OPCIONES	PLANIFICACION E IMPLEMENTACION DEL TRATAMIENTO													SEGUIMIENTO, REVISION Y EVALUACION DE EFICACIA								EVALUACION DE RIESGO RESIDUAL		
Objetivo	Procedimiento o Proceso	Actividad o Función	Riesgo		Consecuencias del Riesgo	Causa de la Falla (no algunos casos requiere Análisis de causa raíz)	No conformidades o similares o que potencialmente puedan ocurrir	Fecha de evaluación	Severidad	Ocurrencia	Detección (Controles existentes que impiden o no la falla llegue al cliente o al usuario)	Controles existentes que apoyan a detectar o evitar el riesgo		NPR = S X O X D	Calificación del riesgo	Controles a implementar (Si NPR > 10)	Acciones recomendadas	Resultados esperados	Indicador (Si aplica: (NPR/NPR) = 10% ó NPRR <= 10)		Recursos necesarios	Responsable del plan del tratamiento			Fecha compromiso	Planificación: registrar las actividades para mediar el "como" de las acciones seleccionadas en las fechas planificadas.				Seguimiento: anotar fecha y acciones ya implementadas y evaluar el NPRR.										
			Número de identificación	Evento																		Aprobación	Implementación	Seguimiento y revisión		Ene/Feb/Mar	Abr/May/Jun	Jul/Ago/Sep	Oct/Nov/Dic	Seguimiento	Fecha de revisión	Resultados alcanzados	Acciones de mejoras (extraordinarias)	Severidad (S)	Probabilidad (O)	Detección (D)	NPRR = S X O X D	Evaluación del indicador	¿CUMPLIO LA META EL INDICADOR?	¿RIESGO RESIDUAL ES ACEPTABLE?
																																									(Si la respuesta es NO, volver a comenzar desde columna "B" en la fila siguiente inmediata)
A		B	C		D	E		F	G	H	I	J		K	L	M	N	O	P		Q	R			S	T				U				V	X	Y	NPRR	Z		Y
Proporcionar a la ciudadanía la mejor atención posible en el menor tiempo. Mejorar las diferentes gestiones que se requieran para la regularización de la tenencia de la tierra, ayudar en para todas las gaveteros de predios que se encuentran en situación de ocupación en terreno del municipio de Tlaxcala Mismos que están sujetos a cumplimiento de normas de calidad eficiencia, oportunidad y mejoramiento de los mapas continuo de los procesos, servicios y productos, ofrecer un servicio de calidad a fin de satisfacer los requerimientos de la ciudadanía.	Coordinación con las direcciones de incorporación y de tenencia de la tierra.	Secretario de Regularización de la Tenencia de la Tierra	SRTT-SRTT-01	No se programan de manera coordinada y organizada, las reuniones de trabajo para dar los pasos de acción entre las direcciones y la secretaria.	No se llevan a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Secretaría de Regularización de la Tenencia de la Tierra	Desconocer las necesidades y responsabilidades de los demás, falta de reuniones, Ejemplo trabajadores, reuniones agendadas con anticipación, inasistencia a eventos, asistencia a capacitaciones, comités, etc.	27/03/2024	1	3	10	Secretario de Regularización de la Tenencia de la Tierra (alguna con la Secretaría Particular.		3	30	BAJO	10	Instruir al personal involucrado mediante circular o memorándum sus compromisos/agendas con 1 semana de anticipación.	Organización y control de los tiempos disponibles para poder programar las reuniones de trabajo entre el Secretario y las Direcciones.	NPRR	MENOR 10	"Dispositivos de Telecomunicaciones. Solicitar a la dirección las adquisiciones agenda, pertinentes para el personal involucrado.	Presidenta Municipal	Secretario de Regularización de la Tenencia de la Tierra	DPPYP	27/03/24	Seguimiento						27/03/24	Se han llevado a cabo reuniones de los enlaces de trabajo para coordinar las acciones correspondientes al programa de la secretaría del ejercicio del 2024.	ABIERTO	4	3	1	8	NPRR/NPR	CAE MENOR A 10	EFICAZ SE VUELVA A EVALUAR EN DOS AÑOS